



**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE
EGRESO DE PROTECCIÓN
ESTATAL**

NIT 901.077.255-0

**ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2025**

(Comparativo a diciembre 31 de 2024)

**Asamblea General
Marzo 24 de 2026**



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCIÓN ESTATAL

NIT. 901.077.255-0

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

a diciembre 31 de 2025

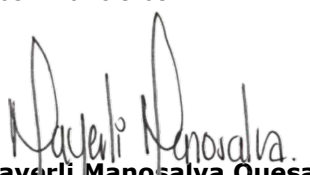
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024

Información en pesos colombianos

Activo	Nota	2025	2024
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	2.080.911	114.536.090
Cuentas por cobrar financieras	(5)	0	3.732.600
Total Activo corriente		2.080.911	118.268.690
Activo No Corriente			
Propiedad, planta y equipo	(6)	0	188.011
Total Activo No Corriente		0	188.011
Total Activo		2.080.911	118.456.701
Pasivo			
Pasivo Corriente			
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras	(7)	914.800	2.010.243
Cuentas por Pagar			
Otros Pasivos No Financieros	(8)	0	111.789.300
Total Pasivo Corriente		914.800	113.799.543
Pasivo No Corriente			
Total Pasivo no Corriente		0	0
Total Pasivo		914.800	113.799.543
Activos Netos			
Fondos Sociales		3.000.000	3.000.000
Reserva Excedente 2024 proyecto "Avanza Joven"		2.856.330	-
Déficit - (Excedente) Neto del Ejercicio	-	3.491.047	2.856.330
Déficit - (Excedente) de Ejercicios Anteriores	-	1.199.172	1.199.172
Total Activos Netos		1.166.111	4.657.158
Total Pasivo y Activos Netos		2.080.911	118.456.701

Las Notas 1 a 19 forman parte integral de los Estados Financieros


Maicol Londono
CC No 1.193.440.722
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)


Mayerli Manosalva Quesada
CC No 1.102.366.848
Contador Público
TP 199496-T
(Ver Certificación Adjunta)



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCIÓN ESTATAL
NIT. 901.077.255-0

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

a diciembre 31 de 2025

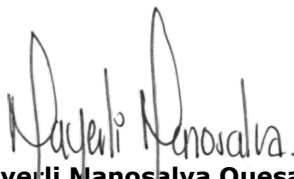
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024

Información en pesos colombianos

	Nota	2025	2024
Ingresos de Actividades Ordinarias	(9)	188.616.862	270.947.269
Total Ingresos Netos		188.616.862	270.947.269
Gastos de Administración	(10)	-	26.126.039
Gastos de Ejecución de proyectos	(11)	-	239.771.332
Otros Ingresos	(12)	1.043.800	355
Otros Gastos	(13)	-	123.821
	-	187.093.097	266.020.836
(Déficit) - Excedente Operacional		1.523.765	4.926.433
Ingresos Financieros	(14)	4.205	33.755
Gastos Financieros	(15)	-	1.832.858
(Déficit) - Excedente Antes de Impuestos	-	575.717	3.127.330
Impuesto de Renta y Complementarios	(16)	-	271.000
(Déficit) - Excedente del Ejercicio	-	634.717	2.856.330
Gastos por ejecución de actividades meritorias	(17)	-	-
(Déficit) - Excedente después de ejecuciones	-	3.491.047	2.856.330

Las Notas 1 a 19 forman parte integral de los Estados Financieros


Maicol Londoño
CC No 1.193.440.722
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)


Mayerli Manosalva Quesada
CC No 1.102.366.848
Contador Público
TP 199496-T
(Ver Certificación Adjunta)



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCIÓN ESTATAL

901.077.255-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a diciembre 31 de 2025

(Valores Expresados en pesos colombianos)

Nota 1. Entidad y Objeto Social

ASOCIACION COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCIONESTATAL, en adelante la Entidad, fue constituida mediante documento privado del 03 DE MAYO DE 2017 e inscrita en la Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2017 bajo el No. 6474 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro, se inscribe la constitución de personería Jurídica denominada ASOCIACION COLOMBIANA DE EGRESO DE PRTECCION ESTATAL.

El objeto social de la Entidad comercial es "DESARROLLAR, DISEÑAR, LIDERAR Y ASESORAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PERMITAN CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE JÓVENES, HOMBRES Y MUJERES, EGRESADOS Y EN PROCESO DE EGRESO DE PROTECCIÓN ESTATAL.

La Entidad tiene su domicilio principal en la ciudad de Cali, en el departamento del VALLE DEL CAUCA, República de Colombia.

La Entidad tiene una duración de 20 años.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General de Usuarios, Junta administradora.

Nota 2. Bases de Preparación y Principales Políticas Contables

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad(International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

b) Bases de medición



Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos (\$) y por tanto se presentan sus cifras sin redondear.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

Nota 3. Políticas Contable Significativas



Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro



de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente



atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

c) Propiedad, planta y equipo

- Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

- Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando



hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o este listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

d) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.



La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

e) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

f) Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

g) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una



tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

h) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo



Nota 4.Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta la Asociación.

El saldo que presentaban las cuentas caja y bancos a diciembre 31 del 2025 y 2024 era el siguiente:

Efectivo y Equivalentes a Efectivo	2025	2024	Variación	%
Cuentas Corrientes	56.580	4.112.780	-4.056.200	-98,62%
Cuentas de Ahorros	75.513	110.423.310	-110.347.797	-99,93%
Plataforma colombiana de crowdfunding Vaki	1.948.818	0	1.948.818	-
Total Efectivo y Equivalentes	2.080.911	114.536.090	-112.455.179	98,18%

Las donaciones recibidas mediante la plataforma Vaki fueron abonadas en la cuenta de ahorros el 08/01/2026 \$1.858.818 y el 30/01/2026 \$90.000

Nota 5. Anticipos y Avances

Representa los anticipos y avances a diciembre 31 de 2025 y del 2024, los cuales estaban distribuidos de la siguiente forma:

Anticipos y Avances	2025	2024	Variación	%
A contratistas	0	3.542.600	-3.542.600	-100,00%
Otros	0	190.000	-190.000	-100,00%
Total Anticipos y Avances	0	3.732.600	-3.732.600	-100,00%

Nota 6. Propiedad, Planta y Equipo

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo a diciembre 31 del 2025 y de 2024:

Propiedad Planta y Equipo	2025	2024	Variación	%
Equipo de Computación y Comunicación	9.640.111	9.640.111	0	0,00%
Depreciación Acumulada	-9.640.111	-9.452.100	-188.011	1,99%
Muebles y enseres	2.087.143	2.087.143	0	0,00%
Depreciación Acumulada	-2.087.143	-2.087.143	0	0,00%
Total Propiedad Planta y Equipo	0	188.011	-188.011	-100,00%

Nota 7. Costos y Gastos por Pagar

Los costos y gastos por pagar a diciembre 31 del 2025 y del 2024 eran los siguientes:



Costos y Gastos por Pagar	2025	2024	Variación	%
Otras Cuentas por Pagar	914.800	2.010.243	-1.095.443	-54,49%
Total Costos y Gastos por Pagar	914.800	2.010.243	-1.095.443	-54,49%

A 31 de diciembre quedó pendiente por pagar:

\$ 914.800 Eydy Ortiz – Honorarios diciembre 2025 Coordinadora de Juventudes cancelados el 15/01/2026

Nota 8. Otros Pasivos No Financieros

Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de obligaciones a cargo de la Asociación, contraídas en desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas en los demás grupos del pasivo.

El valor de esta cuenta corresponde al saldo de los proyectos que ejecutó la Asociación a 31 de diciembre del 2025 y del 2024.

Otros Pasivos	2025	2024	Variación	%
Anticipos subvenciones o convenios por ejecutar	0	111.789.300	-111.789.300	-100,00%
Total Otros Pasivos	0,00	111.789.300	-111.789.300	-100,00%

Nota 9. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios acumulados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron los siguientes:

Ingresos Ordinarios	2025	2024	Variación	%
Donaciones y subvenciones para ejecución de proyectos	188.616.862	270.947.269	-82.330.407	-30,39%
Total Ingresos Operacionales	188.616.862	270.947.269	-82.330.407	-30,39%

Nota 10. Gastos operacionales de Administración

Los Gastos Administrativos al 31 de diciembre del 2025 y del 2024 eran los siguientes:

Gastos Administrativos	2025	2024	Variación	%
Honorarios	15.393.332	11.300.000	4.093.332	36,22%
Impuestos	143.761	573.992	-430.231	-74,95%
Arrendamientos	0	2.108.000	-2.108.000	-100,00%
Servicios	0	2.780.300	-2.780.300	-100,00%
Gastos Legales	766.900	748.900	18.000	2,40%
Mantenimiento y Reparaciones	1.171.341	703.000	468.341	66,62%
Gastos de Viaje	327.122	4.143.200	-3.816.078	-92,10%
Depreciaciones	188.011	1.928.028	-1.740.017	-90,25%
Gastos Diversos	323.433	1.840.619	-1.517.186	-82,43%



Total Gastos Administrativos	18.313.900	26.126.039	-7.812.139	-29,90%
-------------------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	----------------

Nota 11. Gastos de Ejecución de Proyectos

Los gastos asociados a la ejecución de los proyectos al 31 de diciembre del 2025 y del 2024 eran los siguientes:

Gastos de Ventas	2025	2024	Variación	%
Honorarios	152.029.405	211.534.615	-59.505.210	-28,13%
Impuestos	2.570.663	2.834.673	-264.010	-9,31%
Arrendamientos	6.802.520	1.980.000	4.822.520	243,56%
Servicios	1.521.001	1.432.600	88.401	6,17%
Gastos de Viaje	2.180.000	2964160	-784.160	-26,45%
Gastos Diversos	4.719.408	19.025.284	-14.305.876	-75,19%
Total Gastos de Ventas	169.822.997	239.771.332	-69.948.335	-29,17%

Los gastos diversos están distribuidos de la siguiente forma:

Diversos	2025
Gastos Eventos	498.000
Materiales para los proyectos	767.979
Apoyos Egresados	340.000
Cafetería y refrigerios	1.257.105
Útiles de aseo, papelería y fotocopias	254.875
Taxis y buses proyectos	1.601.449
	4.719.408

Nota 12. Otros Ingresos

Los otros ingresos a 31 de diciembre del 2025 y del 2024 son los siguientes:

Otro Ingresos	2025	2024	Variación	%
Contribución de Gastos	1.043.800	0	1.043.800	
Ajuste al peso	0	355	-355	-100,00%
Total Otro Ingresos	1.043.800	355	1.043.445	293581%

Nota 13. Otros Gastos

Los otros gastos a 31 de diciembre del 2025 y de 2024 fueron los siguientes:

Otros Gastos	2025	2024	Variación	%
Gastos Diversos	0	123.821	-123.821	-100,00%
Total Otros Gastos	0	123.821	-123.821	-100,00%



Nota 14. Ingresos Financieros

Los Ingresos Financieros al 31 de diciembre del 2025 y de 2024 se discriminaban de la siguiente manera:

Ingresos Financieros	2025	2024	Variación	%
Rendimientos Financieros	4.205	33.755	-29.550	-87,54%
Total Ingresos Financieros	4.205	33.755	-29.550	-87,54%

Nota 15. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre del 2025 y del 2024 se discriminaban de la siguiente manera:

Gastos Financieros	2025	2024	Variación	%
Gastos Bancarios	0	274.252	-274.252	-100,00%
Comisiones	2.103.687	1.558.606	545.081	34,97%
Total Gastos Financieros	2.103.687	1.832.858	270.830	14,78%

Nota 16. Provisión para impuesto de renta.

Las provisiones de impuesto de renta para el año 2025 y 2024 se determinaron en los siguientes valores:

Provisión para Impuestos	2025	2024	Variación	%
Provisión Impuesto de Renta y Complementarios	59.000	271.000	-212.000	-78,23%
Total Provisión para Impuestos	59.000	271.000	-212.000	0

Para el año gravable 2025 no se contabilizó provisión del impuesto de renta, a causa del déficit presentado y la calificación en el Régimen Tributario Especial, el valor de \$59.000 que se observa obedece al valor del impuesto de renta del 2024 presentado en el 2025 mediante la conciliación fiscal.

Nota 17. Gastos por ejecución de actividades meritorias

Corresponde al gasto por el uso de la reserva del excedente del año gravable 2024, de acuerdo con lo aprobado en el acta de Asamblea N° 010, del 28 de marzo de 2025, para la ejecución en actividades meritorias.

Gastos por ejecución de actividades meritorias	2025	2024	Variación	%
Ejecución de Excedente	2.856.330	0	2.856.330	
Total Gastos por ejecución de actividades meritorias	2.856.330	0	2.856.330	0



Estos recursos financiaron parte del programa “Avanza Joven”, dicho programa está orientado a fomentar y desarrollar habilidades, competencias y recursos necesarios en adolescentes y jóvenes que se encuentran próximos a egresar del sistema de protección estatal, facilitando así una transición progresiva, responsable y autónoma hacia la vida adulta. Esta inversión responde al compromiso de la organización con la promoción del bienestar, la autonomía y la inclusión social de la población.

Nota 18. Hechos Posteriores

A la fecha no se han presentado situaciones relevantes que puedan afectar el desarrollo de la Asociación.

Nota 19. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por la Asamblea General, en reunión celebrada el viernes 24 de marzo de 2026.



Cali, 27 de febrero del 2026

Señores
Asamblea General
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCIÓN ESTATAL

Nosotros, **Maicol Londoño** como representante legal, y **Mayerli Manosalva Quesada**, en calidad de contador general de la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EGRESO DE PROTECCIÓN ESTATAL** identificada con NIT. **901.077.255-0**

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto de estados financieros: estado de situación financiera y estado de resultados, a 31 de diciembre del 2025, de conformidad con el DUR 2420 de 2015, que compila los decretos relacionados con las Normas de Información Financiera, de Aseguramiento de la Información y de contabilidad en Colombia.

Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Asociación 31 de diciembre del 2025; adicionalmente:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d) Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Firmado en Bucaramanga a los 27 días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente,



Maicol Londoño
Representante Legal
C.C. 1.193.440.722



MAYERLI MANOSALVA QUESADA
Contador Público
T.P. 199496-T